

Turismo y gestión local. Experiencia en la formulación del Plan de Desarrollo Turístico Sostenible de San Salvador de Jujuy 2030 (Jujuy, Argentina)

Tourism and local management. Experience
in the formulation of the sustainable tourism
development plan of San Salvador de Jujuy
2030 (Jujuy, Argentina)

Belen Gutiérrez¹, belengutierrez1901@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-5851-5055>
Municipalidad de San Salvador de Jujuy, Jujuy, Argentina

Maximiliano Emanuel Alustiza², maxialustiza@gmail.com
Ministerio de Cultura y Turismo de Jujuy, Jujuy, Argentina

María Gabriela Canoniero³, gabrielacanoniero@gmail.com
Municipalidad de San Salvador de Jujuy, Jujuy, Argentina

Agustina Modena⁴, agumodena@gmail.com
Municipalidad de San Salvador de Jujuy, Jujuy, Argentina

Claudio Martín Collante⁵, claudio.martin.ca@gmail.com
Municipalidad de San Salvador de Jujuy, Jujuy, Argentina

¹ Licenciada en Turismo, Universidad Católica de Santiago del Estero, UCSE DASS. Magíster en Desarrollo y Gestión del Turismo, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires. Docente de la carrera de Tecnicatura/Licenciatura en Turismo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy. Responsable del Área de Planificación de la Dirección General de Turismo de la Municipalidad de San Salvador de Jujuy.

² Licenciado en Turismo, Universidad Católica de Santiago del Estero, sede San Salvador de Jujuy. Director General del Centro Cultural Lola Mora 2025. Director de Promoción Turística de la Municipalidad de San Salvador de Jujuy 2024/2025. Ex. Coordinador de Acción Turística de la Dirección General de Turismo.

³ Licenciada en Turismo Universidad Católica de Salta, sede San Salvador de Jujuy. Directora General de Turismo. Municipalidad de San Salvador de Jujuy desde el 2016 hasta la actualidad. Fundadora y Miembro integrante de la Red de Museos de la Provincia de Jujuy.

⁴ Licenciada en Turismo, Universidad Blaise Pascal. Córdoba. Responsable Área de Gestión de Calidad de la Dirección General de Turismo de la Municipalidad de San Salvador de Jujuy.

⁵ Arquitecto, Universidad Nacional de Tucumán (2010-2017). Licenciado en Turismo, Universidad del Norte San Tomás de Aquino (2007-2011). Equipo técnico, Patrimonio Arquitectónico, Histórico y Urbanístico, Municipalidad de San Salvador de Jujuy. Jefe de Trabajos Prácticos, Morfología I, Carrera de Arquitectura. Universidad Católica de Santiago del Estero / Adjunto, Arquitectura Museológica, Tecnicatura en Museología, IES 11.

Resumen

Este trabajo expone la experiencia vivida durante la formulación del Plan de Desarrollo Turístico Sostenible de San Salvador de Jujuy 2030 (PDTS 2030). Su finalidad fue plantear una estrategia a mediano plazo que sienta las bases para consolidar a la ciudad como un destino turístico de importancia a nivel regional y nacional. Teniendo como desafío y premisa la participación de los actores relacionados con la actividad.

Desde el punto de vista metodológico, el estudio adopta un enfoque cualitativo-cuantitativo de investigación-acción, basado en el análisis de fuentes primarias (encuestas a residentes, entrevistas y talleres con actores clave) y fuentes secundarias (estadísticas oficiales, planes comparados).

A lo largo del documento se expondrán los 4 ejes estratégicos definidos para lograr los objetivos y metas planteadas. Estos ejes ordenan 24 programas y más de 150 proyectos que permitirán a San Salvador avanzar hacia el modelo de gestión deseado; con un enfoque estratégico basado en la sostenibilidad, innovación, inclusión y participación.

Palabras clave

Gestión local, plan de desarrollo de turismo sostenible, planificación, San Salvador de Jujuy.

Abstract

This paper reports on the experience gained during the formulation of the Sustainable Tourism Development Plan of San Salvador de Jujuy 2030 (PDTS 2030). Its purpose was to propose a medium-term strategy that lays the foundation for consolidating the city as a significant tourist destination at the regional and national levels. The participation of stakeholders involved in the tourism industry constitutes both the main challenge and guiding premises of this work.

From a methodological standpoint, the study adopts a mixed-methods approach to action research, based on the analysis of primary sources (surveys of residents, interviews and workshops with key stakeholders) and secondary sources (official statistics, comparative plans).

Throughout the document, the four strategic pillars defined to achieve the stated objectives and goals will be presented. These pillars include 24 programs and more than 150 projects that will facilitate San Salvador to progress towards the desired management model, with a strategic focus based on sustainability, innovation, inclusion, and participation.

Key Words

Local management, planning, sustainable tourism development plan, San Salvador de Jujuy.

Introducción

La planificación turística en el nivel local constituye un campo de creciente relevancia en la literatura sobre desarrollo territorial y políticas públicas. Sin embargo, son escasas las sistematizaciones académicas de experiencias concretas de formulación de planes, especialmente aquellas que adoptan enfoques participativos y de gobernanza colaborativa. Esta ausencia contrasta con la proliferación de planes turísticos en el nivel municipal, cuya elaboración rara vez es analizada críticamente en términos de sus procesos, tensiones y condiciones de éxito.

San Salvador de Jujuy, capital de la provincia de Jujuy (Argentina), ilustra esta situación de manera paradigmática. La ciudad ha experimentado en los últimos años un crecimiento sostenido de su actividad turística: los pernoctes pasaron de 566.882 en 2021 a 1.031.410 en 2022, y la tasa de ocupación hotelera trepó del 45,82 % al 64,5 % en el mismo período (Gobierno de Jujuy, 2023). Este dinamismo, impulsado en parte por el posicionamiento de la provincia como destino nacional, planteó la necesidad de contar con un instrumento estratégico que orientara la gestión turística municipal de manera sistémica y con horizonte de mediano plazo.

En ese contexto, la Dirección General de Turismo de San Salvador de Jujuy impulsó entre 2023 y 2025 la formulación del Plan de Desarrollo Turístico Sostenible 2030 (PDTS 2030). El proceso convocó la participación de actores de diversa naturaleza -sector público, sector privado, academia y residentes locales- bajo una premisa de construcción colectiva y gestión local participativa.

El objetivo de este trabajo es doble: por un lado, exponer el proceso de formulación del PDTS 2030 como experiencia de planificación participativa; por otro, examinar de qué manera dicho proceso se inscribe y contribuye a los debates contemporáneos sobre gobernanza territorial, desarrollo local endógeno y turismo sostenible en ciudades argentinas.

El artículo se organiza del siguiente modo: en primer lugar, se presenta el marco teórico que articula los conceptos de gestión local, planificación participativa y gobernanza turística; a continuación, se describe la metodología del proceso; luego se exponen los principales resultados; y finalmente se proponen consideraciones analíticas a modo de cierre.

Gestión local, planificación participativa y turismo sostenible: un marco conceptual integrado

La elaboración del PDTS 2030 se sustenta en un conjunto de perspectivas teóricas que es preciso articular explícitamente, dado que no siempre la práctica de planificación reconoce sus propios fundamentos conceptuales.

Desarrollo local y territorio

El enfoque de desarrollo local endógeno parte de reconocer que cada territorio posee un potencial de desarrollo específico, que está determinado por su estructura productiva, dotación de recursos, patrimonio cultural y natural, y capacidades institucionales y sociales (Vázquez Barquero, 2005). A diferencia de los modelos de crecimiento exógeno, que subordinan el territorio a dinámicas externas, el desarrollo local propone activar los recursos y capacidades propios para generar procesos de transformación socialmente incluyentes (Alburquerque, 2001).

Esta perspectiva es particularmente relevante para el análisis de la planificación turística en ciudades como San Salvador de Jujuy, donde el turismo no puede ser pensado de manera aislada sino como un vector de desarrollo articulado con políticas públicas integrales, capaz de contribuir a mejorar la calidad de vida, generar empleo genuino y preservar el patrimonio local.

Gobernanza territorial y rol del gobierno local

El concepto de gobernanza territorial refiere a los procesos mediante los cuales actores múltiples y heterogéneos coordinan decisiones y acciones sobre un territorio. En el contexto actual de descentralización y de redefinición de lo público, los municipios ya no son únicamente ejecutores de servicios urbanos, sino que asumen funciones estratégicas vinculadas al desarrollo económico, social y ambiental. Esta reconfiguración demanda una institucionalidad flexible y adaptativa, capaz de articularse con actores diversos y de generar gobernanza territorial (Rofman y Villar, 2009).

Madoery (2001) subraya el rol central del gobierno local en la gestión del desarrollo, dada su cercanía con la comunidad y su conocimiento profundo de la realidad socioeconómica y cultural del territorio. En ese marco, la formulación participativa de un plan turístico puede ser interpretada como un ejercicio de gobernanza colaborativa: no solo como instrumento técnico, sino como proceso de construcción de institucionalidad y ciudadanía activa.

Planificación participativa y capital sinérgico

Boisier (2001) adopta el concepto de capital sinérgico para referirse a la capacidad societal de promover acciones conjuntas en pos de fines colectivos democráticamente consensuados. Esta noción resulta central para comprender los procesos de planificación que trascienden la mera dimensión técnica e incorporan dimensiones políticas, sociales y culturales.

En el campo del turismo, la planificación participativa ha sido considerada como un factor relevante, ya que permite incorporar el conocimiento situado de los actores locales, generar legitimidad social y construir compromisos de implementación más sólidos que los que resultan de procesos tecnocráticos. Sin embargo, los procesos participativos también

enfrentan tensiones entre los actores convocados, entre aquellos que participan y entre quienes deciden no hacerlo.

Turismo sostenible en ciudades intermedias

La noción de turismo sostenible, que integra dimensiones económicas, socioculturales y ambientales del desarrollo, ha ganado centralidad en las políticas locales e internacionales. Su aplicación implica desafíos específicos: equilibrar el crecimiento de la demanda con la preservación y conservación del patrimonio natural y cultural, la distribución equitativa de los beneficios generados y la construcción de un destino que respete las dinámicas socio-culturales.

La experiencia del PDTs 2030 adopta explícitamente los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 2015-2030) como marco de referencia, al proponer un enfoque estratégico de sostenibilidad, inclusión, innovación y participación.

Contexto: el turismo en San Salvador de Jujuy

San Salvador de Jujuy, capital de la provincia de Jujuy, se localiza en el Departamento Dr. Manuel Belgrano, cuenta con una población de 320.990 habitantes (INDEC, 2022) y se emplaza en un valle fértil a 1.259 m s. n. m. Su posición geográfica, punto de acceso a la provincia desde el sur y nodo de distribución hacia la Quebrada de Humahuaca, la Puna y los Valles Subtropicales, le confiere una condición estratégica como destino turístico.

Históricamente, la ciudad fue considerada un destino de tránsito hacia otros puntos de la provincia. Sin embargo, en los últimos años ha transitado un proceso de reposicionamiento turístico sostenido, impulsado por políticas públicas de revalorización del patrimonio histórico, mejora de la infraestructura urbana y diversificación de la oferta de experiencias turísticas. Entre las acciones más destacadas se encuentran la reinauguración del Cabildo Histórico, la consolidación de corredores gastronómicos, la creación de nuevos espacios culturales y la incorporación del ejido municipal a la Reserva de Biosfera de las Yungas (UNESCO).

En términos de demanda, los pernoctes crecieron de 566.882 en 2021 a 1.031.410 en 2022, con una tasa de ocupación hotelera que escaló del 45,82 % al 64,5 % en el mismo período. Entre 2023 y 2024, la cantidad de turistas pasó de 342.214 a 373.601, con estadías promedio de 2,89 y 2,74 noches respectivamente (Gobierno de Jujuy, 2024). El perfil dominante corresponde al turismo doméstico -más del 90 % de los visitantes son nacionales, con fuerte presencia de la Provincia de Buenos Aires (66,7 %)-, aunque el turismo internacional presenta una tendencia creciente, con Brasil, Francia, Uruguay y España como principales mercados emisores.

Este contexto de dinamismo turístico, combinado con las posibilidades institucionales del municipio capitalino, con recursos técnicos y financieros propios, configuró el escenario en el que se formuló el plan estratégico de mediano plazo: el PDTs 2030.



NOTA: Dirección General de Turismo de San Salvador de Jujuy Año 2025

Metodología

El PDTS 2030 fue elaborado mediante un proceso de investigación-acción participativa (IAP), en el que el equipo técnico de la Dirección General de Turismo actuó simultáneamente como investigador y como agente de intervención. Este enfoque reconoce que el conocimiento situado de los actores locales y del territorio es un insumo insustituible para la planificación estratégica.

El estudio adoptó un diseño mixto (cualitativo-cuantitativo), articulando distintas técnicas de recolección y análisis de datos a lo largo de cuatro etapas secuenciales:

Etapa de investigación y análisis comparado

Se realizó un análisis sistemático de planes de desarrollo turístico de referencia a nivel nacional e internacional, con el objetivo de identificar buenas prácticas, metodologías replicables y estándares de calidad. Asimismo, se relevaron las principales tendencias del mercado turístico y el marco normativo vigente.

Etapa de diagnóstico

El diagnóstico se estructuró en torno a tres líneas de trabajo complementarias:

- a) Encuesta de percepción a residentes: se diseñó una encuesta denominada “Percepción del residente de San Salvador de Jujuy sobre la actividad turística local”,

elaborada en colaboración con la Dirección Provincial de Estadística y Censos (DiPEC). El instrumento, aplicado a una muestra aleatoria representativa de 600 residentes de los distintos barrios del municipio, indagó sobre la valoración del turismo como actividad socio-económica, la percepción de sus impactos y las expectativas respecto al desarrollo turístico.

b) Encuestas al sector turístico: se diseñaron encuestas diferenciadas para el sector público, el sector privado y el ámbito académico. Cada cuestionario fue adaptado al perfil del actor, explorando aspectos como la evaluación del desempeño institucional, las demandas de capacitación, los obstáculos para el desarrollo del sector, y las prioridades estratégicas. Se obtuvieron más de 300 respuestas válidas.

c) Relevamiento técnico de oferta y demanda: el equipo técnico de la Dirección General de Turismo realizó un relevamiento integral de la oferta turística municipal (atractivos, alojamientos, gastronomía, servicios, infraestructura) mediante fichas de relevamiento estandarizadas. Este trabajo de campo se complementó con el análisis de estadísticas oficiales de demanda y con entrevistas y encuentros a agentes clave del sector (prestadores de servicios, representantes de cámaras empresariales, funcionarios de áreas vinculadas al turismo).

Etapa de diseño estratégico

Con base en los datos primarios y secundarios relevados, se construyó la Matriz FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), que sistematizó las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del destino. A diferencia de una aplicación meramente descriptiva de esta herramienta, el proceso incluyó el análisis cruzado de variables para identificar estrategias específicas: ¿cómo potenciar las fortalezas aprovechando las oportunidades?, ¿cómo superar las debilidades a partir de las oportunidades disponibles?, ¿cómo protegerse de las amenazas usando las fortalezas?. Este entrecruzamiento orientó la delimitación de los cuatro campos de actuación y la priorización de programas y proyectos.

Etapa de validación

El plan fue sometido a un proceso de validación en tres niveles: social (talleres participativos con actores del sector), técnica (revisión con equipos especializados) y política (consenso con las autoridades municipales y provinciales). Esta instancia no solo permitió ajustar contenidos, sino que funcionó como mecanismo de apropiación colectiva del instrumento.

Resultados: estructura, alcances y análisis crítico del PDTs 2030

Formulación estratégica

El PDTs 2030 se organiza en torno a una Política Turística clara del destino: *“Consolidar a la ciudad de San Salvador de Jujuy como un destino turístico innovador, referente de la región, a través del desarrollo y promoción de su identidad, atractivos y servicios turísticos de calidad; priorizando la inclusión, la participación público-privado y la sostenibilidad en beneficio de la comunidad local y de los visitantes”*. Esta formulación resulta coherente con los marcos normativos internacionales sobre turismo sostenible, con los lineamientos nacionales y provinciales, y con las necesidades detectadas luego del análisis y diagnóstico situacional. En función de ello, el planteamiento estratégico incluyó la delimitación de la visión, misión y objetivos estratégicos alineados a la política descrita.

Las metas del plan contemplan un aumento del 25 % en la llegada de visitantes, un incremento del 30 % en la estadía promedio, la incorporación de nuevos productos turísticos y un crecimiento del 25 % en los ingresos del sector. Estas metas, si bien cuantificadas, deben leerse con cautela: su alcance depende de variables que exceden la gestión municipal, como la conectividad aérea, la coyuntura económica nacional y la competencia entre destinos regionales.

Por su parte, del análisis de la demanda surge la priorización de los mercados de interés para el destino. El turismo doméstico se posiciona como el mercado principal, con resultados que superaron las expectativas en 2022 y 2023, mientras que el turismo internacional avanza de forma gradual pero sostenida. En este marco, se identifican tres grandes retos y oportunidades: alcanzar nuevos mercados nacionales (NOA, Centro, Cuyo, NEA y Patagonia); expandir la presencia internacional a través del Corredor Bioceánico Trópico de Capricornio, el vuelo a Asunción del Paraguay y el convenio con Colonia de Sacramento (Uruguay); y captar nuevos inversores mediante el Mapa de Oportunidades e Inversiones en el territorio.

Estructura operativa: campos de actuación, programas y proyectos

El plan se articula en cuatro Campos de Actuación (CA), cada uno presenta programas y proyectos vinculados e indicadores para su seguimiento y monitoreo.

CA 1. Planificación y Desarrollo: orientado a diversificar y fortalecer la oferta turística, con énfasis en el desarrollo de nuevos productos (turismo termal, enológico, de naturaleza, educativo, de reuniones), la puesta en valor de atractivos rurales y el fortalecimiento de la investigación y el desarrollo (I+D) como pilar estratégico. Este campo reconoce la concentración de la oferta en el casco histórico urbano y la necesidad de potenciar el turismo del área rural municipal.

CA 2. Promoción Turística: centrado en el posicionamiento del destino mediante el desarrollo de una Marca Ciudad, la transformación digital (renovación de plataformas web, aplicaciones turísticas) y la diversificación de mercados. La promoción se enfocará en transmitir experiencias turísticas de alto valor para los visitantes. El plan identifica oportunidades concretas de expansión hacia la captación de turismo doméstico e internacional.

CA 3. Gestión de Calidad: propone la adhesión a programas de calidad nacionales e internacionales, la creación de un Observatorio Turístico Municipal y el diseño de programas de capacitación y certificación para prestadores. Este campo responde a una demanda identificada en las encuestas al sector privado: la percepción de que la calidad de los servicios es un factor de competitividad por fortalecer.

CA 4. Vinculación Estratégica: busca consolidar alianzas intersectoriales e interinstitucionales, promoviendo la gobernanza colaborativa como condición de sostenibilidad del modelo turístico. Este campo reconoce que ningún actor aislado puede sostener el desarrollo turístico: requiere de articulación entre municipio, provincia, sector privado, academia y comunidad.

En conjunto, los cuatro campos de actuación organizan 24 programas y más de 150 proyectos. La magnitud de esta cartera plantea, sin embargo, una tensión que merece discutirse: ¿dispone el municipio de la capacidad institucional y financiera para ejecutar simultáneamente ese volumen de iniciativas? El propio plan responde a esto con una estrategia de priorización y un sistema de seguimiento.

Resultados del diagnóstico participativo

Uno de los resultados más significativos del proceso participativo fue la Encuesta de Percepción a Residentes. Los datos revelan una valoración positiva del turismo por parte de la comunidad local: más del 82 % de los encuestados considera a San Salvador como un destino turístico; el 78 % reconoce que la actividad genera beneficios económicos y sociales; y el 73 % se percibe a sí mismo como un buen anfitrión. Los impactos favorables del turismo son valorados especialmente en las dimensiones cultural y económica, con porcentajes superiores al 90 %.

Estos resultados son relevantes desde una perspectiva académica porque contradicen el supuesto frecuente de que el crecimiento turístico genera inevitablemente rechazo social en las comunidades receptoras.

Sin embargo, es importante no leer estos datos de manera acrítica: la encuesta mide percepciones en un momento determinado. Esto señala una agenda de investigación y medición permanente a incorporarse en el plan.

Tensiones y aprendizajes del proceso

Más allá de los productos generados, la formulación del PDTs 2030 dejó aprendizajes institucionales que merecen ser sistematizados. En primer lugar, el proceso demostró que es posible construir consensos amplios en torno a una política pública turística, incluso en un contexto institucional complejo, cuando se diseñan mecanismos de participación genuinos y no meramente formales. La convocatoria de diversos actores y la realización de talleres sectoriales diferenciados contribuyeron a generar un sentido de co-autoría del plan.

En segundo lugar, el proceso evidenció la importancia de articular el diagnóstico técnico con el conocimiento situado. Las estadísticas de demanda y oferta aportadas por el equipo técnico y organismos oficiales necesitaron ser complementadas y contextualizadas por las percepciones y valoraciones de los actores locales, cuya lectura del territorio resultó indispensable para priorizar intervenciones.

En tercer lugar, el proceso puso de manifiesto tensiones entre la lógica técnica y la lógica política de la planificación: no todas las propuestas surgidas del diagnóstico participativo resultaron incorporables al plan en función de la viabilidad política e institucional. Esta tensión, inherente a todo proceso de formulación de política pública, no debe ser ocultada sino gestionada con transparencia.

Discusión: aportes al campo disciplinar

La experiencia analizada permite formular algunos aportes al debate académico sobre planificación turística local en Argentina y América Latina.

En primer lugar, el PDTs 2030 aporta evidencia sobre la viabilidad de los procesos de planificación participativa en gobiernos locales con recursos acotados. La literatura sobre gobernanza turística suele destacar la participación como un valor normativo, pero son escasas las sistematizaciones de experiencias concretas que muestren cómo operacionalizar ese principio en contextos institucionales reales. Este caso muestra que la participación amplia es factible cuando existe voluntad política y diseño metodológico adecuado, aunque también señala sus límites: la representatividad real de todos los sectores, incluyendo los más vulnerables.

En segundo lugar, la experiencia desafía la dicotomía entre planificación técnica y planificación participativa. El PDTs 2030 no optó por uno u otro modelo, sino que articuló ambas lógicas: el diagnóstico técnico riguroso (relevamiento de oferta y demanda, análisis estadístico) y el conocimiento situado de los actores (encuestas de percepción, talleres, entrevistas) se combinaron en la construcción de la Matriz FODA y en el diseño estratégico. Esta articulación configura lo que podría denominarse planificación técnico-participativa, un modelo que merece mayor atención en la literatura especializada.

En tercer lugar, el caso aporta al debate sobre la sostenibilidad institucional de los planes

turísticos. Uno de los problemas recurrentes en la planificación territorial argentina es la discontinuidad de los instrumentos de política pública frente a los cambios de administración. El PDS 2030 incorpora explícitamente este desafío en su diseño al proponer mecanismos de monitoreo, evaluación continua y actualización periódica. Sin embargo, la sostenibilidad institucional del plan dependerá, en última instancia, de factores que trascienden el instrumento: la construcción de una institucionalidad turística consolidada y la generación de compromisos intersectoriales duraderos.

Consideraciones finales

La formulación del Plan de Desarrollo Turístico Sostenible de San Salvador de Jujuy 2030 constituye una experiencia relevante de planificación participativa en el nivel local, que permite extraer aprendizajes tanto para la gestión pública como para la investigación académica sobre turismo y desarrollo local.

Desde el punto de vista de la gestión, el proceso demostró que un gobierno local puede construir una política turística con base empírica, legitimidad social y horizonte estratégico, incluso en un contexto de recursos institucionales limitados, siempre que se diseñen metodologías participativas adecuadas y se articulen actores de manera diferenciada y complementaria.

Desde el punto de vista académico, el caso invita a profundizar la investigación sobre los procesos de formulación de políticas turísticas locales en ciudades intermedias argentinas, explorando variables como las condiciones de posibilidad de la participación genuina, las tensiones entre lógicas técnicas y políticas en la planificación, y los factores que inciden en la implementación y sostenibilidad de los planes a lo largo del tiempo.

El PDS 2030 es un instrumento de gestión, pero también es el resultado de un proceso social de aprendizaje colectivo, de fortalecimiento institucional y de construcción de ciudadanía. Su valor no reside únicamente en el documento producido sino en las capacidades, redes y compromisos que el proceso de formulación contribuyó a generar. En ese sentido, el plan es un punto de partida para una gestión turística local más reflexiva, participativa y orientada al desarrollo sustentable del territorio.

Referencias bibliográficas

- Albuquerque, F. (2001). Marco conceptual y estrategias del desarrollo local. Instituto de Economía y Geografía.
- Boisier, S. (2001). Desarrollo (local): ¿De qué estamos hablando? En O. Madoery & A. Vázquez Barquero (Eds.), Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local. Homo Sapiens.
- Boisier, S. (2002, noviembre). Globalización, geografía política y fronteras [Ponencia]. VI

Congreso Nacional de Ciencia Política: Entre la Soberanía y la Globalización: La Ciencia Política frente al Milenio, Santiago de Chile, Chile.

Jorge, R., & Barberis, L. (2023). San Salvador de Jujuy: la ciudad, la cultura y la gente (1.ª ed. adaptada; L. R. Soler, Comp.). Municipalidad de San Salvador de Jujuy.

Madoery, O. (2001). El valor de la política de desarrollo local. En O. Madoery & A. Vázquez Barquero (Eds.), Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local. Homo Sapiens.

Malizia, L., Reid Rata, Y., Bergesio, L., Le Ster, A., & Morales, M. (2021). Guía de áreas protegidas provincia de Jujuy (2.ª ed.). Ediciones del Subtrópico.

Rofman, A., & Villar, A. (2007). Actores del desarrollo local. En A. Rofman (Ed.), Desarrollo local: módulo de formación general (Eje 2). Universidad Nacional de Quilmes.

Vázquez Barquero, A. (2005). Globalización, pobreza y desarrollo. En Las nuevas fuerzas del desarrollo. Antoni Bosch.

Fuentes

Ministerio de Turismo de la Nación. (2016). Plan federal estratégico de turismo sustentable, turismo 2025.

Gobierno de Jujuy, Ministerio de Cultura y Turismo de Jujuy, Secretaria de Turismo. (2020). Anuario Estadístico 2019 Jujuy.

Gobierno de Jujuy, Ministerio de Cultura y Turismo de Jujuy, Secretaria de Turismo. (2023). Anuario Estadístico 2022.

Gobierno de Jujuy, Ministerio de Cultura y Turismo de Jujuy, Secretaria de Turismo. (2024). Anuario Estadístico 2023.